

año XVI / 2011

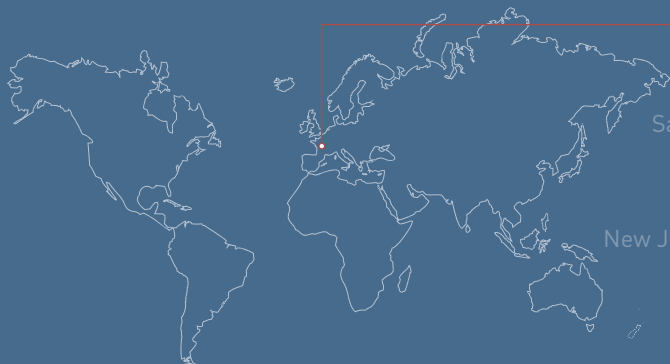
70 aniversario de la tormenta de 1941
en la Península Ibérica (Robert Muir-Wood).

Solvencia II es también una oportunidad
(Santiago Romera).

Peter Rush: "La gestión de riesgos y seguros
de la Iglesia Católica".

Jaime Lissavetzky: "El deporte es un valor seguro".





Munich [Alemania]
Buenos Aires [Argentina]

Bruselas [Bélgica]

São Paulo [Brasil]
Toronto [Canadá]
Santiago de Chile [Chile]
Bogotá [Colombia]
Madrid [España]
New Jersey [Estados Unidos]
Manila [Filipinas]
Atenas [Grecia]
Milán [Italia]
México D.F. [México]
Lisboa [Portugal]
Londres [Reino Unido]
Caracas [Venezuela]



MAPFRE RE BRUSELAS

45 Rue de Trèves
P.O. Box 1
1040 Bruselas

trébol

Es una publicación de MAPFRE RE.

Presidente:

Juan Antonio Pardo

Directora:

María Teresa Piserra

Coordinadora:

Leonor Muñoz

Consejo de Redacción:

Ramón Aymerich
Julio Castelblanque
Esther Cerdeño
Javier Fernández-Cid
Eduardo García
Mario García
M^a Teresa González
Rocío Herrero
Pedro de Macedo
Luis de Mingo
Jose Carlos Nájera
Enrique Orsolich
Javier del Río
Juan Luis Román
Eduardo Sánchez
Mercedes Sanz
Juan Satrústegui

Coordinación Técnica:

ITSEMAP Servicios Tecnológicos
MAPFRE, S.A.

Diseño gráfico y maquetación:

www.quiank.com

Imprime:

Imagen Gráfica

ISSN:

1137-246X

Depósito Legal:

M. 33.551/1996

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del *copyright*, la reproducción, distribución, transformación, manipulación, comunicación pública o cualquier otro acto de explotación total o parcial, gratuito u oneroso, de los textos, imágenes o cualquier otro contenido que aparezca en esta publicación.

Dicha autorización escrita se solicitará a la dirección electrónica trebol@mapfre.com, indicando el título del texto (artículo o entrevista) que se desea reproducir, autor/es, número de revista Trébol en que se publicó y medio en el que se difundirá.

TRÉBOL no se hace responsable del contenido de ningún artículo o trabajo firmado por sus autores, ni el hecho de publicarlos implica conformidad o identificación con los trabajos expuestos en esta publicación.

Buzón del lector:

Se comunica a todos los lectores de TRÉBOL que se ha habilitado la dirección de correo electrónico trebol@mapfre.com, para canalizar las sugerencias, cartas y peticiones, hacia la Dirección y Consejo de la revista. Asimismo, se invita a todos los receptores de TRÉBOL a exponer los comentarios que surjan sobre el contenido técnico de los artículos y entrevistas, información que se hará llegar a los autores si se considera conveniente.

Versión web de TRÉBOL disponible en www.mapfrere.com

sumario

03

editorial

04

El temporal de viento del 15 de febrero de 1941 en la Península Ibérica

Robert Muir-Wood
Director Jefe de Investigación
RMS Risk Management Solutions
Londres - Reino Unido

14

Solvencia II, una oportunidad única que conviene aprovechar

Santiago Romera
Socio Director de AREA XXI
Madrid - España

22

entrevista:

Peter Rush

Director General de Catholic Church Insurances LTD.
Melbourne - Australia

32

entrevista:

Jaime Lissavetzky

Presidente del Consejo Superior de Deportes y
Secretario de Estado del Gobierno de España

39

agenda

editorial

En 2011 se cumple el 70 aniversario del temporal Atlántico de febrero de 1941, el más violento sufrido en la Península Ibérica durante el siglo XX según la bibliografía especializada. En los últimos años han llegado a España y Portugal otros ciclones extratropicales desde el Atlántico que ya reciben nombre, como Martin en 1999, Klaus en 2009 y Xynthia en 2010, pero ninguno de ellos ha alcanzado la extensión geográfica ni la intensidad de los vientos del temporal de 1941. Robert Muir-Wood, Director Jefe de Investigación de RMS en Londres, ha hecho para Trébol una búsqueda de datos descriptivos y cuantitativos de daños en fuentes documentales tradicionales. El análisis se enriquece además con una estimación del coste que podría tener de repetirse actualmente en España y Portugal.

Los plazos van cumpliéndose en cuanto a Solvencia II se refiere. En Trébol queremos profundizar en futuras entregas lo que puede significar para los distintos actores de los mercados desde distintos puntos de vista y en diferentes países. Por ello hemos pedido a Santiago Romera, Socio Director de la Consultora Área XXI, que inaugure esta línea de trabajo con un artículo que condense las bases necesarias para comprender el lenguaje de Solvencia II, que esquematice el Plan Director de una empresa del sector para implementar esta normativa y por último, que identifique las oportunidades de negocio que surgen.

Especializarse es apostar por la profesionalidad. Así hemos entendido la forma de trabajar de Catholic Church Insurances en la entrevista a su Director General, Peter Rush, dedicada a la gestión de los seguros y necesidades de la comunidad Católica en Australia. Aparte de ofrecer una gama amplia de productos aseguradores para iglesias, catedrales, colegios y residencias, entre otros, Catholic Church Insurances funciona como una mutualidad al distribuir su superávit al cierre del ejercicio, gestiona las inversiones de la Iglesia y organiza la operativa aseguradora de la última visita del Papa a Australia.

La agenda del actual Presidente del Consejo Superior de Deportes de España, Sr. Jaime Lissavetzky, se adaptará próximamente a la dinámica de una campaña electoral para la Alcaldía de Madrid. Sin embargo, Trébol ha tenido el privilegio de recoger el relato de la gestión de los últimos años del deporte en España. Sin perder de vista la lucha contra la violencia y el dopaje en el deporte, hemos entendido que los esfuerzos de la Administración y el patrocinio de empresas van dirigidos a respaldar a los deportistas de élite y a promocionar la actividad deportiva desde la infancia y juventud. Esperamos vivir y celebrar más éxitos deportivos en 2011 y en adelante.

El temporal de viento del 15 de febrero de 1941 en la Península Ibérica

Robert Muir-Wood
Director Jefe de Investigación
RMS Risk Management Solutions
Londres - Reino Unido





Plaza del Comercio, Lisboa

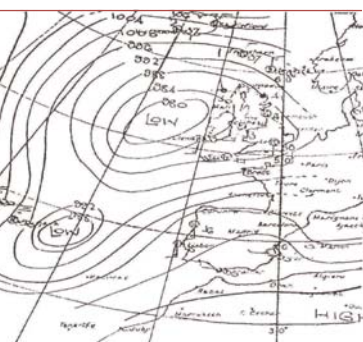


Hace setenta años, durante la tarde del 15 de febrero de 1941, Portugal sufrió el mayor temporal de viento de su historia, que provocó graves consecuencias y considerables daños directos en Lisboa y afectó también al resto del país. Aquel temporal sigue estando, a día de hoy, entre los cinco más graves acaecidos en Europa a lo largo de todo el siglo xx.

¿Qué ocurre cuando el principal centro de bajas presiones “islandés” se sitúa más al sur?



Faro en Foz do Douro, Oporto



Mapa 1. Situación en superficie previa al temporal de febrero de 1941 elaborado por la agencia de meteorología del Reino Unido

Introducción

El escenario meteorológico en el cual se desencadenó el temporal de viento de 1941 se caracterizó por la presencia de una zona de bajas presiones en el Atlántico, situación que suele presentarse dos o tres veces en un invierno normal. Sin embargo, en la mayoría de las ocasiones, la gran y profunda depresión se sitúa sobre Islandia y se forman y disipan intensas tormentas secundarias sobre el Atlántico nororiental.

¿Qué ocurre cuando el principal centro de bajas presiones “islandés” se ubica más al sur de lo habitual? Esta situación se produjo el viernes 14 de febrero, día de San Valentín, de 1941.

La formación de la tormenta de 1941

► El 13 de febrero de 1941, una enorme masa de bajas presiones se situó mil kilómetros al sur de Islandia, cubriendo gran parte del Atlántico nororiental. Su flanco sur se extendió hasta las Azores y al noreste su rastro llegó al sur de Groenlandia (mapa 1).

- El 14 de febrero, el centro de este gran sistema de bajas presiones se desplazó hasta situarse a doscientos kilómetros del sureste de Irlanda. El lado suroccidental del temporal adoptó una forma rectilínea desde las Azores hasta la punta sur de Groenlandia, provocando que el aire ártico se mezclase con el de los trópicos.
- A lo largo del flanco occidental se desarrolló un nuevo vórtice. La mañana del sábado 15, esta depresión se situó 250 kilómetros al este de las Azores y se desplazó a 90 kilómetros por hora (kph) hacia el este, al tiempo que se iba intensificando. Cuando la tormenta llegó a la costa central de Portugal (mapa 2), la presión central cayó hasta casi los 950 hPa¹, la velocidad de su avance comenzó a disminuir y su ruta empezó a curvarse hacia el noreste.
- Dos frentes cálidos alimentados por la masa de aire cálido del trópico se encontraron delante de la tormenta, cruzando Córdoba (Andalucía, España) hacia las 13:00 de la tarde, con temperaturas en superficie de entre 15 °C y 16 °C.
- El viento continuó aumentando y las ráfagas más fuertes del frente frío se produjeron

¹Hectopascasles (hPa): unidad de carácter internacional de presión aplicada a la atmósfera que equivale a un milibar, es decir, 1.000 dinas (unidad de fuerza) por centímetro cuadrado (unidad de superficie).



Máximas velocidades del viento

Registradas durante el temporal del 15 de febrero de 1941

	Velocidad	
	kph	mph
Zona de Portugal		
Lisboa	127	79
Praia da Rocha (Algarve)	130	81
Portimão (Algarve)	150	93
Santiago do Cacem (sur de Lisboa)	119	74
Penhas Douradas (Serra Estrela)	148	92
Coimbra	133	81
Guarda	126	78
Oporto	130	81
Zona de España		
San Sebastián	180	112

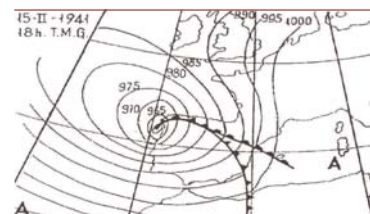
hacia las 16:00 de la tarde del sábado 15 de febrero de 1941. Los vientos fuertes desaparecieron en torno a las 17:00.

¿Qué fuerza alcanzó el viento?

Existen varias mediciones de la velocidad que alcanzó el viento durante la tormenta, pero estas lecturas deberían tratarse con precaución. Los medidores de la velocidad del viento no estaban necesariamente calibrados ni situados a alturas estándar, de modo que no hubiese obstáculos como árboles, edificios o topografía, tal y como estarían en la actualidad. Tampoco está claro qué observaciones se registraron realmente ya que podrían haber sido solamente lecturas de un anemómetro oscilante.

Sin embargo, en varios lugares de la costa se informó de velocidades de "200 kph" (Sintra, Ericeira y Montalegre en Portugal y Santander en España). Dada la ausencia de mediciones más exactas por encima de los 150 kph en Portugal, lo más probable es que haya cierta exageración en estas cifras. No obstante, los indicios sobre la extensión y magnitud del temporal

pueden deducirse siguiendo el patrón de los efectos ocasionados, a pesar de la escasez de registros de la velocidad del viento. Los lugares que sufrieron mayores daños y por tanto, velocidades del viento más elevadas, se encuentran entre Lisboa y Oporto (véase el mapa 2).



Mapa 2. Situación en superficie del 15-02-1941.

Mapa de P. Mateo González (1955)

Daños causados en construcciones

En Portugal, las construcciones que mayores daños sufrieron fueron las fábricas, los almacenes, los barracones y los hangares de los aeropuertos. Muchas instalaciones militares resultaron gravemente afectadas, así como otras estructuras de gran tamaño como teatros, hospitales y escuelas. En las viviendas y los edificios de pisos, la peor parte se la llevaron las cubiertas y las chimeneas.

Los daños en árboles y tejados también alcanzaron el norte de España y se concentraron especialmente en dos zonas: una en el interior, donde se vieron afectados pueblos y aldeas cercanos a Logroño y la segunda en poblaciones más próximas a la costa, en torno a Bilbao y otros puntos al este y al oeste a lo largo de



- 1 **Vilanova de Famalicão:** dañado casi en su totalidad.
- 2 **Guimarães:** fábrica destruida.
- 3 **Paços de Ferreira:** destrucción del suministro eléctrico.
- 4 **Oporto:** los barracones del regimiento de artillería sufrieron los daños más importantes.
- 5 **Espinho:** destrucción de los hangares del aeródromo.
- 6 **Serra da Estrela (Covilhã):** daños de extrema gravedad. Poblaciones bloqueadas hasta tres días después del temporal por la nieve caída durante la ventisca.
- 7 Distrito de **Leiria:** cientos de chimeneas caídas.
Maceira: fábrica de cemento destruida.
- 8 **Bombarral:** destrucción del teatro.
- 9 **Arruda dos Vinhos:** la chimenea del hospital se vino abajo.
- 10 **Malveira:** vagones desplazados de las vías férreas.
- 11 **Sintra:** destrucción de hangares.
- 12 **Lisboa:** escuelas dañadas, mil incidencias comunicadas al cuartel del bomberos. Los vecindarios de Olival y Campolide quedaron prácticamente destruidos.
Cabo Ruivo: un avión hundido en el aeródromo de hidroaviones, el gerente de un aeropuerto inglés murió ahogado.
Campolide: destrucción de una fábrica de cerámica.
- 13 **Vendas Novas:** la escuela de artillería sufrió los mayores daños.
- 14 **Reliquias:** casas dañadas y chimeneas tiradas.

Zumaya (Guipúzcoa – España): tres vagones de un tren eléctrico se precipitaron al río Urola; hubo veinte muertos y ciento veinte heridos.

la costa norte. Aunque gran parte de la zona interior del noroeste de España tenía una baja densidad de población, la ausencia de informes de daños en ciudades como Valladolid y Salamanca sugiere que las velocidades del viento fueron inferiores en dicha zona más allá de la frontera con Portugal.

La distribución irregular de los vientos de mayor intensidad es típica de otros temporales de viento recientes en Europa.

Daños en infraestructuras y comunicaciones

También se produjo un corte eléctrico y de líneas telefónicas, así como de carreteras y ferrocarril, de modo que el domingo 16 de fe-

brero se interrumpieron totalmente las comunicaciones entre Lisboa y el resto del país. El temporal destruyó igualmente más de cien kilómetros de líneas telegráficas.

Daños forestales

Enormes cantidades de árboles fueron derribados o desgajados por la tormenta. No se realizó ningún estudio a nivel nacional sobre la caída de árboles en Portugal después del temporal, pero el titular principal del periódico portugués, Diario Noticias del 20 de febrero, rezaba: "Se ha causado un daño incalculable a los recursos forestales de la nación". En todo Portugal podemos calcular que el número total de árboles caídos ascendió a decenas de millones, quizás entre el 2 % y el 3 % del total en



Casco antiguo de Lisboa



aquel momento (igual que en los temporales de viento Lothar y Martin en Francia en 1999).

El Algarve, en el sur de Portugal, sufrió daños generalizados en los árboles, especialmente en los parques de las ciudades y en las granjas. La destrucción de olivos y árboles frutales se extendió igualmente al suroeste de España (Cádiz, Sevilla, Córdoba y Jaén). Estas observaciones concuerdan con los registros de las velocidades del viento en el Algarve, probablemente alrededor de 130 kph, aunque en lugares concretos y cerca de la costa pudieron superar los 150 kph (42 m/s).

En los lugares más afectados, hasta el 20 % de los árboles maduros fueron derribados o tronchados. Las velocidades del viento podrían haber alcanzado los 45 m/s o incluso 48 m/s (de 150 kph a 170 kph), basándonos en lo ocurrido en las zonas con vientos más fuertes durante

la tormenta Lothar o la 1987J en el suroeste de Inglaterra, donde los porcentajes de destrucción arbórea llegaron al 25 %.

El temporal en la costa y la marejada ciclónica

Una gran marejada ciclónica ascendió por el **estuario del río Tajo** y se unió al fuerte oleaje impulsado por los vientos del suroeste, causando inundaciones en la costa norte del estuario. En Lisboa, en la boca del estuario, se informó de que los niveles de agua en el puerto eran un metro más altos de lo normal. Un gran número de barcos resultaron dañados; entre ellos, 150 embarcaciones se hundieron en el estuario cerca de Lisboa. Muchos fabricantes de sal vieron como sus instalaciones quedaban destruidas a lo largo del río Tajo.

Al **este de Lisboa**, en Cascais, las olas y el agua penetraron en la parte baja de la ciudad y destruyeron un dique que protegía el Casino. En Estoril, el agua del mar inundó la parcela donde estaban los majestuosos cedros de doscientos años de antigüedad, entre el Hotel do Parque y el Hotel Estoril.

Las inundaciones causadas por la marejada ciclónica fueron también importantes en Sesimbra, en la costa **sur de Lisboa**, donde el mar penetró en la parte baja de la ciudad, ocasionando graves daños y desperfectos en las casas, así como el hundimiento o la pérdida de más de trescientas embarcaciones.

Más hacia el **noroeste**, el nivel del agua en el estuario del Tajo fue incluso mayor: en el pueblo de Alhandra, las casas quedaron inundadas con más de un metro de agua. Las olas destruyeron la primera línea de viviendas y los escombros llegaron a las casas que estaban más alejadas del borde del estuario. Se dijo entonces que muchas personas habían muerto porque dudaron a la hora de abandonar sus hogares o porque decidieron lanzarse al agua llena de turbulencias en el momento equivocado. Aunque más de cien personas escaparon de Alhandra en el peor momento del temporal, veinticinco habitantes se ahogaron. Se temió entonces que el número de víctimas fuera mucho mayor, posiblemente más de cien, pero muchos marineros se habían refu-

La distribución irregular de los vientos de mayor intensidad es típica de otros temporales de viento recientes en Europa



- 1 **Caminha y Esposende:** bosques enteros devastados.
- 2 **Mata do Buçaco:** 285 acacias gigantes derribadas.
- 3 **Estoi, Beja, Caldas da Rainha y Oporto:** destrucción de los árboles situados en jardines públicos.
- 4 **Coimbra:** destrucción de 27 hectáreas de bosque primario único y mil cedros gigantes.
- 5 **Gaia:** cuarenta mil árboles destruidos.
- 6 **Proença a Nova:** trescientos mil árboles tirados.
- 7 **Alcoentre:** la población permaneció bloqueada durante tres días debido a los diversos eucaliptos caídos sobre las carreteras.
- 8 **Tremês:** se perdieron el 80 % de los olivos de una población estimada en cien mil ejemplares.
- 9 **Lisboa:** destrucción de un centenar de árboles del jardín botánico.
- 10 **Prazeres (cementerio de Lisboa):** trescientos cipreses de gran tamaño caídos en el cementerio.
- 11 **Évora:** destrucción de diez mil eucaliptos y veinte mil pinos de Mata Nacional de Virtudes.
- 12 **Funcheira:** destrucción de quinientos frutales y olivos.
- 13 **Quarteira:** 150 olivos.
- 14 **Moncarapacho, Pechão, Fuzeta y Tavira:** miles de olivos.
Cádiz, Sevilla, Córdoba y Jaén (Andalucía - España): miles de olivos.



giado en un banco de arena que corría paralelo a la costa. En algunos lugares, este banco de arena cedió permitiendo que las olas llegasen hasta Vilafranca de Xira.

A lo largo de la costa atlántica al **norte de Lisboa**, la línea costera es generalmente más abrupta pero, aunque hubo menos noticias de las inundaciones, las olas fueron enormes y causaron daños en varios puertos.

El agua salada de las olas, al romper cerca de la costa, fue transportada por el viento y se depositó **tierra adentro** a distancias de hasta cuarenta kilómetros de la costa, quemando y dañando la vegetación, como ocurrió en Grandola. Esto es característico de los temporales con vientos de velocidad extrema, como ocurrió durante la tormenta 1987J hacia el interior de la costa del sureste de Inglaterra.

Incendios causados por el temporal

La ciudad de Santander, en la costa norte de España, se encontraba en el centro de la ruta de los vientos más fuertes. Allí una línea eléctrica caída generó chispas que incendiaron unas instalaciones de almacenamiento de gasolina y un barco petrolero que estaba atracado cerca. Avivado por el viento, el incendio quedó fuera de control y consumió prácticamente todo el centro de la ciudad en un área de 2 km². Este gran incendio destruyó la catedral del siglo XIII junto con trescientos edificios importantes, como la delegación de hacienda o la oficina de aduanas; es decir, casi el 85 % del centro comercial de la ciudad. Más de 30.000 personas se vieron obligadas a abandonar sus hogares.



Oporto

Víctimas

En un temporal diurno, el número de víctimas es normalmente de cinco a seis veces mayor que el de una tormenta nocturna, ya que es mucho más peligroso estar fuera, donde se puede recibir un golpe tanto de tejas y restos de chimeneas, como de las ramas y árboles que caen.

El temporal de viento duró desde la tarde hasta las primeras horas de la noche de un sábado, sin que se hubiera advertido adecuadamente a la población, por lo que muchas personas se encontraban fuera de casa. **Un total de al menos ciento treinta personas murieron durante el temporal**, entre ellas:

- ▶ Veinte murieron en Lisboa a causa de la caída de árboles, chimeneas, tejas y otros escombros. Veinticinco en Alhandra y ocho en Setúbal, ahogadas en la marejada ciclónica.
- ▶ Nueve pasajeros y dos tripulantes se ahogaron al hundirse un pequeño transbordador que cruzaba el río Tajo en la población interior de Tomar.
- ▶ En distintas partes del país, murieron alrededor de treinta y dos personas a causa del derrumbe de chimeneas y otras quince, por la caída de árboles.
- ▶ En Torres Novas fallecieron tres personas al derrumbarse una lavandería.
- ▶ Al menos diez personas murieron al quedar expuestas a la ventisca mientras caminaban entre aldeas de montaña.
- ▶ Veinte personas más fallecieron en un tren de pasajeros que cayó de un viaducto a causa del viento en Guipúzcoa, España.

Algunas estimaciones de daños económicos realizadas en Portugal tras el temporal del viento de 1941

Lisboa: más de 200.000 contos (450 chimeneas derribadas y daños generalizados)

Ciudades del estuario del Tajo al noreste de Lisboa: 25.000 contos (marejada ciclónica)

Isla de Madeira: 80.000 contos

Algarve: 30.000 contos

Zona de Oporto: 25.000 contos

Porto de Mós: 3.500 contos solo en el sistema de suministro eléctrico

Aviación militar: 20.000 contos

(1 conto = 1.000 escudos)



Tavira (Algarve)

La cifra de daños totales sufridos en Portugal alcanzó alrededor del millón de contos de 1941, unos cinco mil millones de euros de 2009

Si el temporal ocurriera hoy en día, muchas más personas habrían muerto mientras conducían, pero el número de accidentes relacionados con vehículos fue de solo dos (con cuatro muertos), lo que refleja el escaso tráfico de la época. En 1941, Lisboa tenía una población de 650.000 habitantes, mientras que la población total de Portugal era de 7,7 millones. El índice de muertes per cápita en la ruta de la tormenta (ajustado a la población) es mayor que en ningún otro temporal de viento ocurrido en Europa en los últimos cien años.

El coste

Se calculó que los daños materiales que se produjeron en Portugal a causa del temporal equivalían a "la mitad del presupuesto nacional". La cuantía de los daños generados por el temporal fue tan importante que, el 20 de febrero, el Ministro de Economía se vio obligado a aprobar una prohibición contra la subida artificial de los precios, declarando que los "precios de los materiales de construcción, incluidas las tejas, el cristal, las ventanas y el cemento debían volver a los niveles anteriores al temporal".

Se hicieron cálculos en "contos" (un conto equivale a mil escudos) de los daños debidos al temporal en distintas ciudades y provincias. De acuerdo con la zona de los distritos más afectados, entre ellos Lisboa, Faro, Oporto, Beja, Braga, Coimbra, Guarda, Viana do Castelo,

Santarem, Leira, Aveiro y Viseu, y las estimaciones de daños realizadas en las poblaciones que consiguieron mantenerse en pie, se calcula que la **cifra total de daños sufridos en el país alcanzó alrededor del millón de contos**.

¿A cuánto ascenderían los daños en dinero actual?

En 1940, el tipo de cambio oficial era de 27,5 escudos por dólar estadounidense (USD) y, por lo tanto, un conto valía algo menos de 40 USD. Un millón de contos equivaldría a 40 millones de USD en 1941. Sin embargo, 1 USD de 1940 vale 15 USD actualmente. Al mismo tiempo, el producto interior bruto (PIB) de Portugal se ha multiplicado por diez en los aproximadamente setenta años que han transcurrido entre 1940 y 2009, y ha habido un aumento importante del valor de la propiedad en la ruta del temporal. Por lo tanto, un millón de contos de 1941 equivale aproximadamente a 6.000 millones de USD o 5.000 millones de EUR en 2009.

Los daños en España fueron en general más dispersos que en Portugal y limitados a la zona rural, con la excepción de la ciudad de Santander, donde sabemos que los daños totales en los edificios y su contenido se valoraron entre 100 y 150 millones de pesetas, equivalentes en 1941 a entre 9 y 13,5 millones de USD. Si se aplican múltiplos similares a los de Portugal para calcular los daños totales equivalentes en España (incluyendo la destruc-



Recuerdo a las víctimas de 1941 que fallecieron por el temporal en Galheira, Portugal

ción de Santander), la cifra estaría entre 1.000 y 1.500 millones de EUR en 2009.

En términos de daños, el temporal de viento de 1941 fue la mayor catástrofe ocurrida en la Península Ibérica en los últimos doscientos años. También causó más daños que cualquiera de los terremotos ocurridos en Portugal desde 1755. En comparación con el temporal Klaus del 24 de enero de 2009, la velocidad del viento en la costa norte de España fue

similar (de 130 kph a 150 kph) a la que se registró en 1941, pero el temporal de 1941 causó vientos de velocidades parecidas en el interior tanto de España como de Portugal, y la ruta del intenso temporal de 1941 se situó mucho más cerca de la costa ibérica. Actualmente, las aseguradoras portuguesas no adquieren explícitamente reaseguro por este riesgo, por si se repitiera un temporal como el de 1941, ni las reaseguradoras aplican específicamente una tarifa para esta cobertura.

En términos de daños, el temporal de viento de 1941 fue la mayor catástrofe ocurrida en la Península Ibérica en los últimos doscientos años

Bibliografía

- ▶ <http://www.rms.com>
- ▶ Cereceda J.D. (1941) El ciclón del 15-16 de Febrero de 1941 sobre la península Ibérica, Estudios Geográficos 2 (2) pp131-141.
- ▶ Diario de Noticias (Lisboa), (1941) Ediciones del 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de Febrero.
- ▶ Meteorological Office (1941) Air Ministry Meteorological Office, Daily Charts of Weather in the Northern Hemisphere.
- ▶ O Ciclone
<http://guardadonaarca.no.sapo.pt/O%20ciclone.htm>
- ▶ Pio Pita D. (1941) El temporal de los días 15 y 16 de febrero de 1941, Aerotécnica, Revista de Aeronáutico, p169-175.
- ▶ "O Cezimbrense", (1941) 'O ciclone de 15 de Fevereiro de 1941' (n.º 766, 23.3.1941)
<http://expresso.sesimbra.pt/node/3775>
- ▶ Severa tempestade de 15 Fevereiro 1941 em Portugal (2008)
<http://www.meteopt.com/forum/eventos-meteorologicos/severa-tempestade-de-15-fevereiro-1941-em-portugal-793-2.html>
- ▶ Viñas Rubio J.M. (2001) Los temporales de viento en la Península Ibérica, Análisis meteorológico de la extraordinaria situación atmosférica de febrero de 1941, Gerencia de riesgos y seguros, Año XVIII Numero 74, 2nd Trimestre, 29-44.

Básicos de Solvencia II



A fin de redactar un artículo acerca de Solvencia II y agradeciendo de antemano la oportunidad que nos ofrecen de participar en la publicación, parece oportuno elaborar un artículo con un triple enfoque:

1. Un primer apartado, sin ánimo de ser en absoluto teórico, para resaltar determinadas bases necesarias y poder entender este “idioma particular” de Solvencia II.
2. Pasando a un segundo plano eminentemente práctico, reseñar las “guías maestras” en forma de Plan Director para poder implantar la normativa, considerando de antemano que en este momento particular los mercados financieros no se encuentran especialmente estables.
3. En consecuencia, realizar un tercer enfoque sobre las oportunidades que surgen de la normativa, destacando cómo puede una entidad reaseguradora salir beneficiada.

Si con este triple enfoque se consigue realizar un planteamiento eminentemente práctico sobre determinados conceptos que deben ser aclarados, se habrá logrado el objetivo al abordar el “reto” que se presenta siempre al pretender redactar un artículo, que no es otro sino... el folio en blanco.

Para terminar con esta introducción, un último punto a comentar sería el referido al “exceso de información”. Si se ajusta al tema tratado y se introduce la palabra clave en un buscador, al término de la redacción de este artículo, se pueden encontrar hasta 2.612.000 referencias.

Como punto de partida, expondremos a continuación las bases necesarias para entender este “idioma particular”:

Origen

Para entender el origen de Solvencia II y su lenguaje, hay que remontarse a nuestro compañero del sector financiero, la banca. Hablamos de Basilea II, que define un sistema

Basilea II define un sistema bancario con suficientes provisiones de capital que permitan capear los temporales del clima económico

bancario con suficientes provisiones de capital que permitan capear los temporales del clima económico, y que es más sólido y sensible al riesgo de lo que fue Basilea I.

Los elementos del nuevo acuerdo se ordenan en tres pilares que, desglosados y adaptados a Solvencia II, son:

- ▶ **Pilar I: *Cuantitativo*** Ponderaciones de riesgo asignadas a los diferentes tipos de activos de riesgo. Incluye riesgos operacionales. El objetivo es determinar el “Balance Económico” enfocado al Riesgo y valorado a Mercado.
- ▶ **Pilar II: *Cualitativo***. Supervisión corriente por parte de los organismos reguladores.
- ▶ **Pilar III: *Disciplina del mercado*** mediante una mayor transparencia y una tendencia a la contabilidad internacional, considerando IFRS (*International Financial Reporting Standards*).

Planteamiento

El negocio de seguros se resume básicamente, como el pago de un determinado importe por parte del asegurado – prima – a una determinada entidad – compañía de seguros, con el objeto de “transferir” el riesgo al que se ve sometido. La entidad aseguradora, a cambio, toma el riesgo en cuestión, asumiendo su cobertura y en consecuencia, liberando al asegurado del mismo.



Poniendo el foco en la aseguradora, a fin de poder hacer frente a las previsible contingencias, posee dos recursos y una serie de riesgos sobre los mismos:

- ▶ Un primer recurso proveniente de los asegurados, es la prima eficientemente recaudada que lleva asociado el consecuente “Riesgo Técnico” de que ésta sea suficiente y sea capaz de rivalizar con la competencia para que resulte atractiva para el cliente.

Este recurso se ve incrementado por la correspondiente Rentabilidad Financiera que se obtenga de la inversión de la prima hasta que se

Figura 1. Marco Conceptual de Solvencia II. Tres Pilares

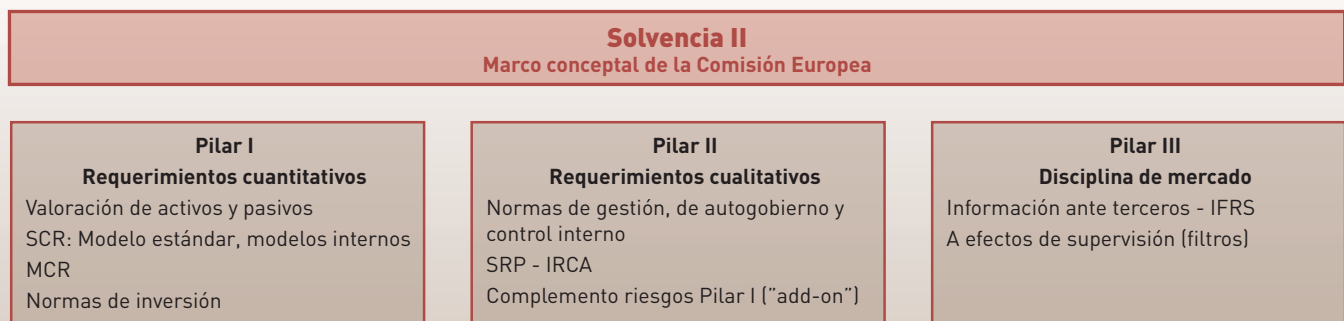
SCR: Requerimiento Estándar de Capital de Solvencia (Standard Capital Requirement)

MCR: Requerimiento Mínimo de Capital (Minimum Capital Requirement)

IRCA: (Internal Risk and Capital Assessment)

SRP: (Supervisory Review Procedures)

Fuente: CEIOPS





Para entender el origen de Solvencia II y su lenguaje, hay que remontarse a nuestro compañero del sector financiero: Basilea II

produzca el posible siniestro, encontrando a su vez, riesgo sobre los activos en que se invierte, como pueden ser las fluctuaciones de los precios, Riesgo de Mercado, y la Calidad Crediticia del lugar donde se decida invertir.

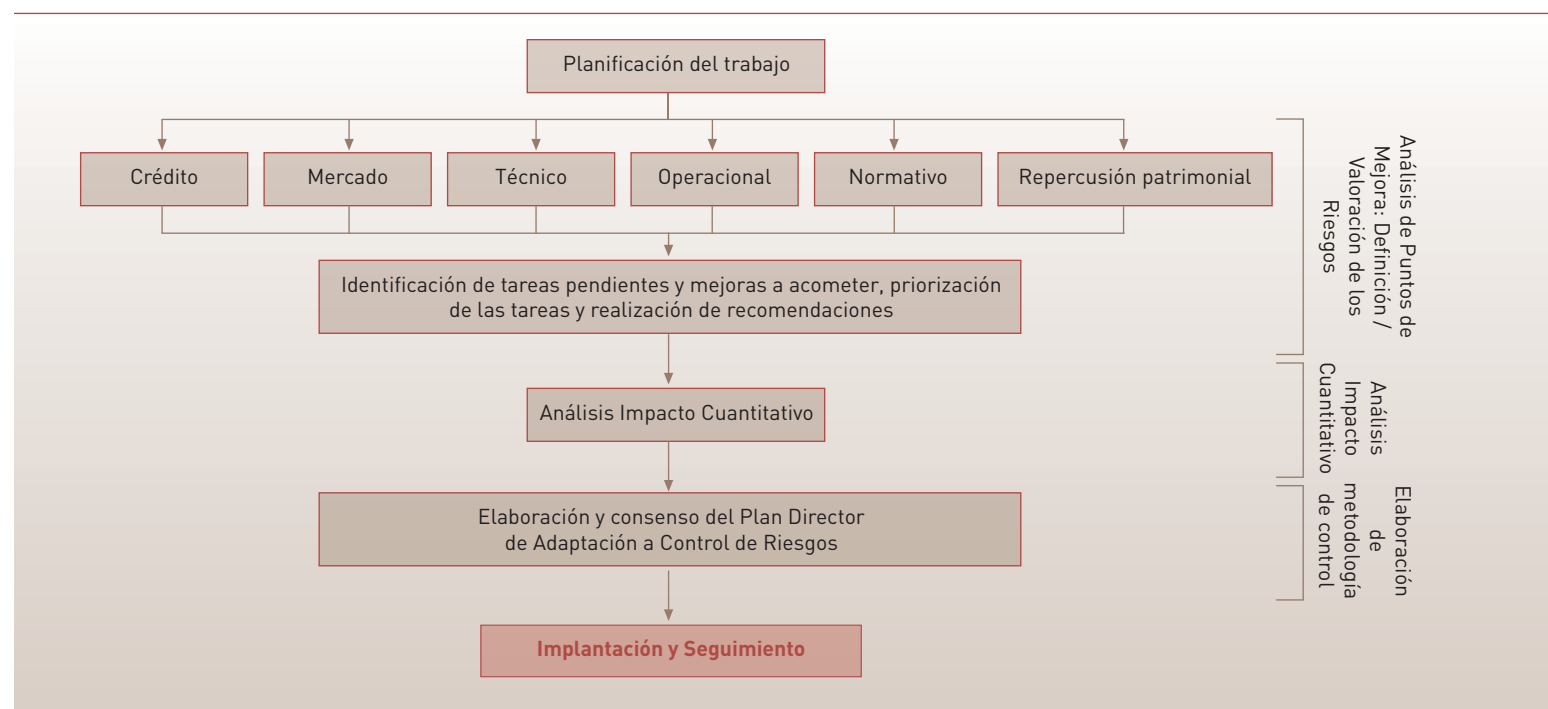
- Un segundo recurso, proveniente de los accionistas, es el Capital Social mínimo que debe poseer una entidad aseguradora (Margen de

Solvencia), con el objeto de evitar fluctuaciones desfavorables de la siniestralidad, respondiendo ante dichas variaciones con el citado capital.

El referido Margen de Solvencia se determina, en la actualidad, en función del volumen de primas o siniestros en determinados ramos, en función del volumen de Reservas Matemáticas o Capitales en Riesgo.

Figura 2. Plan Director en un Proyecto de Solvencia II

Fuente: AREA XXI



En la actualidad, el Margen de Solvencia se determina en función del volumen de primas o siniestros y, en determinados ramos, en función del volumen de Reservas Matemáticas o Capitales en Riesgo.

De los citados cálculos destaca el que, indistintamente de la tipología de cada entidad, se realiza con idéntica fórmula bajo el esquema de “café para todos”. **Lo cual variará con Solvencia II, al particularizarlo.**

Evolución

En este punto se constatan las diferencias con Basilea, ya que la fórmula de Solvencia se muestra más amplia conceptualmente al contemplar el **Pasivo y su Contabilización**, así como el Riesgo Operacional y la relación entre Activo y Pasivo (*ALM – Asset Liability Management*).

Adicionalmente, se muestra una variación entre Solvencia I y Solvencia II, que pasa por emplear valor de mercado en Solvencia II para dotar un Capital Económico (margen de solvencia en Solvencia I y Requerimiento Estándar de Capital - SCR en Solvencia II), reemplazando la anterior “tabla rasa” con porcentajes fijos y endógenos, por una más completa, considerando el Activo del Balance (Riesgo de Mercado y Crédito).

En cuanto al “Plan Director”

Dentro de estas consideraciones, al objeto de preparar el camino hacia Solvencia II, las empresas deberán realizar un “Plan Director” específico, dividido en dos ejercicios: uno



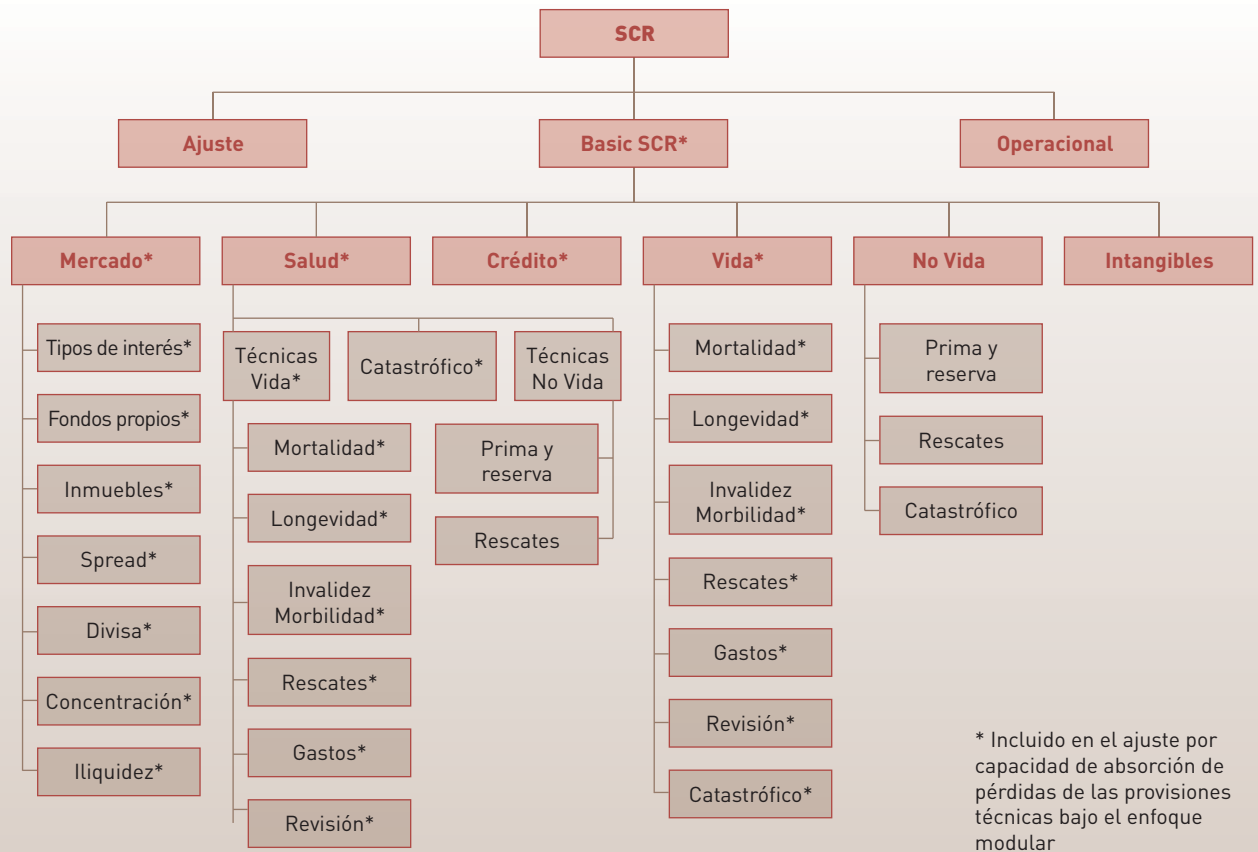
Figura 3. Analisis cualitativo del riesgo.
Fuente: AREA XXI

Fases del trabajo

		Análisis de Riesgos		
Lanzamiento del proyecto	Análisis Global	Evaluación del Riesgo	Análisis de Mejoras y Controles	Implantación
0.1. Organización del proyecto 0.2. Plan detallado del proyecto	1.1. Análisis Riesgos de la Compañía > R. Técnico > R. Mercado > R. Crédito > R. Operacional 1.2. Organización & Procesos 1.3. Sistemas	2.1. Análisis situación actual 2.2. Identificación de Gaps 2.3. Mapa de Riesgos 2.4. Clasificación de Gaps	3.1. Identificación y valoración de mejoras 3.2. Análisis de Controles	4.1. Priorización 4.2. Ejecución

Figura 4. SCR, Fórmula Estándar. Requerimiento estándar de capital de solvencia

Fuente: CEIOPS



Cualitativo (buscando sobre todo la **calidad del dato**) y otro **Cuantitativo** (para llegar a la **cifra** a considerar en el Balance Económico con el dato previamente trabajado cualitativamente).

Planificación del trabajo

Este planteamiento inicial resulta fundamental, pues va a suponer una reflexión en la entidad acerca de su "apetito de riesgo" y, por ende, su repercusión en los requerimientos de Capital para hacerle frente. De igual modo, permitirá evaluar los medios de los que dispone para ello, todo unido a los ramos (Vida, No Vida), así como a las diferentes vías de distribución – Agencial, Directo o Bancaseguros, por ejemplo.

Cualitativo

Este aspecto, encuadrado en el Pilar II, se enfocará como un "Proyecto Interno" en la enti-

dad reaseguradora, dividiéndolo en dos apartados fundamentales:

► Análisis global

En dicho análisis se analizarán los Riesgos Propios de la Operativa de la entidad en sus diferentes "puntos de riesgo", esto es Mercado, Crédito y Técnico, prestando una especial relevancia en el Riesgo Operacional, dentro de sus tres vertientes principales: Procesos, Sistemas y Personas.

► Evaluación e Implantación de Mejoras y Controles

En este apartado se reflejarán los diversos gaps o vacíos a cubrir, elaborando un Plan para disminuir su riesgo, conforme al criterio Coste / Beneficio. Todo ello con:

1. Acciones concretas
2. Plazos
3. Responsables dentro de la Organización



El cálculo del Margen de Solvencia será diferente con Solvencia II, pues se realizará de forma individualizada

Resulta recomendable efectuarlo bajo la figura de la **Matriz de Riesgos**, la cual dota de un carácter dinámico a dicho proceso.

Quantitativo

Tras haber efectuado un análisis sobre la calidad del dato, en este momento es cuando se deben establecer los distintos indicadores Cuantitativos, determinando el Riesgo en unidades monetarias con los distintos ejercicios *Quantitative Impact Studies* -QIS-, como paso previo a la fórmula definitiva. Todo ello bajo dos enfoques:

- ▶ Fórmula Estándar.
- ▶ Modelos Internos que deben cubrir una serie de requerimientos específicos para poder desarrollarlos, destacando la autorización de los diversos legisladores locales, sobre todo en los aspectos cualitativos.

En el diagrama de la figura 4, se muestran los diversos conceptos que deben ser cal-

culados a través de las matrices de correlación, tanto por grupo de riesgo como globales, destacando como novedad en el último ejercicio QISV (*Quantitative Impact Study 5*) la parte de Intangibles, así como la división en Salud entre Vida y No Vida y la parte de Ajustes sobre el BSCR (*Basic Solvency Capital Requirement*).

Dentro de estas celdas, con base en los anteriores ejercicios QIS y, conforme a la situación del Mercado, podemos comentar a modo de resumen:

- ▶ Mercado es el Riesgo con mayor Coste de Capital, no sólo por la fórmula en sí, sino por los datos para su cálculo que reflejan la complicada situación de mercado.
- ▶ Técnico, tanto de Vida como No Vida y Salud, con ramos con un mayor Coste de Capital que otros (e.g. longevidad y responsabilidad civil versus mortalidad y patrimoniales).



- ▶ *Default*, al contrario que Basilea, se muestra como el de menor consumo de Capital.
- ▶ Operacional e Intangibles, con porcentajes fijos sobre primas, siniestros y reservas por un lado y, por otro, sobre determinados bienes Intangibles.

Con este análisis inicial sobre aquellos riesgos que implican un mayor o menor Coste de Capital, se aborda el tercer apartado señalado como guía del documento.

Las oportunidades

Esta segregación conlleva la señalización de una serie de oportunidades que se pueden clasificar en los siguientes puntos:

- ▶ Al preponderar el carácter técnico sobre el cálculo del pasivo, hay que considerar que la "Ley de los Grandes Números" va a favorecer a aquellas carteras con mayor número de

riesgos y homogeneidad entre ellos, al mostrar una menor variabilidad y, en consecuencia, un menor riesgo, derivando en menor Capital Económico.

- ▶ La diversificación, tanto geográfica como en ramos, ahorrará Capitales por medio de la Matriz de Correlaciones, de ahí que entidades con un solo ramo o en un solo país, no se verán favorecidas por ello.
- ▶ Dentro de los apartados con mayor y menor consumo de Capital, como la propia normativa europea indica, hay atenuantes de riesgo como pueden ser:
 - ▶ **Reaseguro**, al cambiar riesgo técnico por un riesgo con menor consumo de Capital, como es el de Crédito, circunstancia que anuncia un debate interesante. De igual modo, al contar con varios Ramos y diversificación geográfica, el coste de Capital puede diluirse.
 - ▶ **Instituciones Financieras**, determinados productos financieros (por ejemplo un *swap*) pueden cambiar Riesgo de Mercado por Riesgo de Crédito, repercutiendo en el efecto comentado en el anterior punto.
- ▶ Conviene reseñar además que, ante una mayor preponderancia de los aspectos técnicos, la falta de recursos se perfila como un gran problema. De ahí se desprende que la "inversión en uno mismo" en forma de estudio puede tener "premio".

Nuestra opinión

Desde nuestra perspectiva de consultores, tomando activamente el pulso al sector, detectamos una mayor concienciación en general, si bien **aquellos que aún no han iniciado las medidas para adaptarse a Solvencia II pueden estar perdiendo una oportunidad de medir el valor real de nuestra mercancía, que no es otra que el riesgo.**

www.area-xxi.com

AREA: Análisis de Riesgos para Entidades Aseguradoras

La diversificación, tanto geográfica como en ramos, ahorrará Capitales, de ahí que entidades con un solo ramo o en un solo país, no se verán favorecidas por ello



entrevista a **Peter Rush**

Director General
de Catholic Church Insurances LTD.
Melbourne - Australia



“Llevo toda mi trayectoria profesional, que abarca casi cuarenta años, trabajando en el sector del seguro. En 1982 ingresé en la compañía de reaseguro Munich Re en Melbourne (Australia), donde ejercí como suscriptor de reaseguro facultativo hasta 1998. Pasé luego a trabajar para Catholic Church Insurances (que era uno de mis clientes de reaseguro) y allí fui responsable de suscripción, siniestros, reaseguros y gestión de riesgos para ser nombrado gerente en 1999. Hace dos años asumí el nuevo cargo de director general (CEO). Asimismo, soy responsable de una empresa de inversiones que gestiona algunos de los fondos de la Iglesia y administra un fondo de jubilación y pensiones para alrededor de 75.000 empleados que trabajan en el seno de la Iglesia Católica, principalmente en los campos de la educación y la sanidad. Estoy casado y tengo cuatro hijos adultos. Mis principales aficiones son la práctica del motociclismo y la jardinería”.

“Somos una parte de la comunidad Católica que gestiona sus seguros y necesidades”

Más que una compañía de seguros cuyos clientes son las diversas entidades de la Iglesia Católica de Australia, en Catholic Church Insurances consideran que la compañía es, ante todo, una parte de la comunidad católica que gestiona sus seguros y las necesidades relacionadas. A través de la entrevista realizada a su Director General, Peter Rush, conoceremos no solo la filosofía de la empresa y su misión, sino también sus productos especialmente adaptados a las necesidades de las diversas entidades de la Iglesia Católica, los servicios de gerencia de riesgos que prestan y la forma más segura de organizar la visita de un Papa.

¿Cuándo nació Catholic Church Insurances Ltd y cuál era su negocio principal en los inicios? ¿Siguió el modelo de alguna compañía de seguros de otra parte del mundo?

Catholic Church Insurances se constituyó en 1911, por lo que lleva operando casi cien años y lo que la convierte en una de las compañías de seguros más antiguas de Australia. Partiendo de unos orígenes humildes como aseguradora de incendio solamente para la Iglesia, Catholic Church Insurances ha llegado a ser un proveedor de una amplia gama de productos de seguro, servicios de gestión de inversiones y de administración de fondos de jubilación y pensiones. Fue fundada por un reducido número de obispos australianos que comprendieron la necesidad de que la Iglesia tuviese su compañía de seguros propia, y actualmente asegura la mayoría de los activos y pasivos eclesiásti-

cos en Australia (el 85%, aproximadamente). Catholic Church Insurances es propiedad al 100% de las diócesis y de muchas de las congregaciones religiosas de la Iglesia Católica de Australia. Es una de las dos o tres compañías de seguros propiedad de la Iglesia Católica que hay en todo el mundo.

La compañía funciona como una mutualidad en la que, tras deducir los gastos, pagos de siniestros y necesidades de capital, todos los superávits se devuelven para apoyar la misión de la Iglesia. Nuestros ingresos anuales por primas rondan los 190 millones de dólares australianos (AUD¹), unos 145 millones de EUR, pero en años normales la compañía es capaz de devolver una considerable cantidad de dinero a sus accionistas y asegurados a través de rendimientos financieros. En los últimos 31 años, hemos devuelto más de 196 millones de AUD (150 millones de EUR) para promover las obras de nuestra Iglesia.

¹ Tasa de cambio
1,41 AUD = 1 EUR

Los siniestros de incendio se originan por velas que se dejan encendidas sin vigilancia, cortocircuitos eléctricos y fuegos provocados intencionadamente

¿Cuáles son los productos de seguro que su compañía ofrece a las parroquias? ¿Cuál es la principal causa de los siniestros de incendio? ¿Están equipadas las iglesias con aire acondicionado, calefacción, bocas de incendio y alarmas?

Catholic Church Insurances ofrece seguros de daños, RC y accidentes del trabajo (o seguros de RC empresas) a parroquias, escuelas y organizaciones sanitarias y benéficas católicas dirigidas por las diversas diócesis o congregaciones religiosas. Aparte de estas clases principales de seguros, que representan más del 90% de nuestros ingresos, ofrecemos toda la gama de los productos de seguro que están disponibles normalmente en el mercado.

Cada año, la compañía paga un gran número de siniestros por daños materiales y pérdidas de activos a consecuencia de incendios. Las principales causas de los siniestros de incendio son las velas que se dejan encendidas sin vigilancia, cortocircuitos eléctricos y fuegos provocados intencionadamente. Si bien en los colegios de Australia los incendios provocados presentan una incidencia elevada, tenemos la suerte de que la mayoría de tales siniestros ocurren en escuelas no católicas, gracias a la mejor protección contra este riesgo que hay en las escuelas de nuestra Iglesia. En la última década sufrimos el siniestro total de dos catedrales, una por un incendio provocado y la segunda a consecuencia de un tornado que ocasionó tales daños estructurales, por lo que hubo que derribar el edificio. Este tipo de siniestro es poco frecuente en Australia.

Las instalaciones de cada iglesia varían considerablemente y dependen de diversos factores, sobre todo la edad, el tamaño y la arquitectura. Según nuestra experiencia, las iglesias rara vez están equipadas con aire acondicionado o sistemas de rociadores automáticos contra incendios, pero la calefacción es habitual, principalmente mediante gas natural. Naturalmente, hay que recordar que nuestras iglesias no son "antiguas" según criterios europeos. Australia fue colonizada por europeos hace solo algo más de 200 años, así que una iglesia "antigua" en Australia se construyó hace sólo unos 150 años. Las alarmas tampoco son frecuentes en las iglesias australianas. No obstante, Catholic Church Insurances está financiando actualmente la instalación de modernos sistemas VESDA (*Very Early Smoke Detection Apparatus*, aparatos de detección muy temprana de humo) en todas las catedrales y principales iglesias

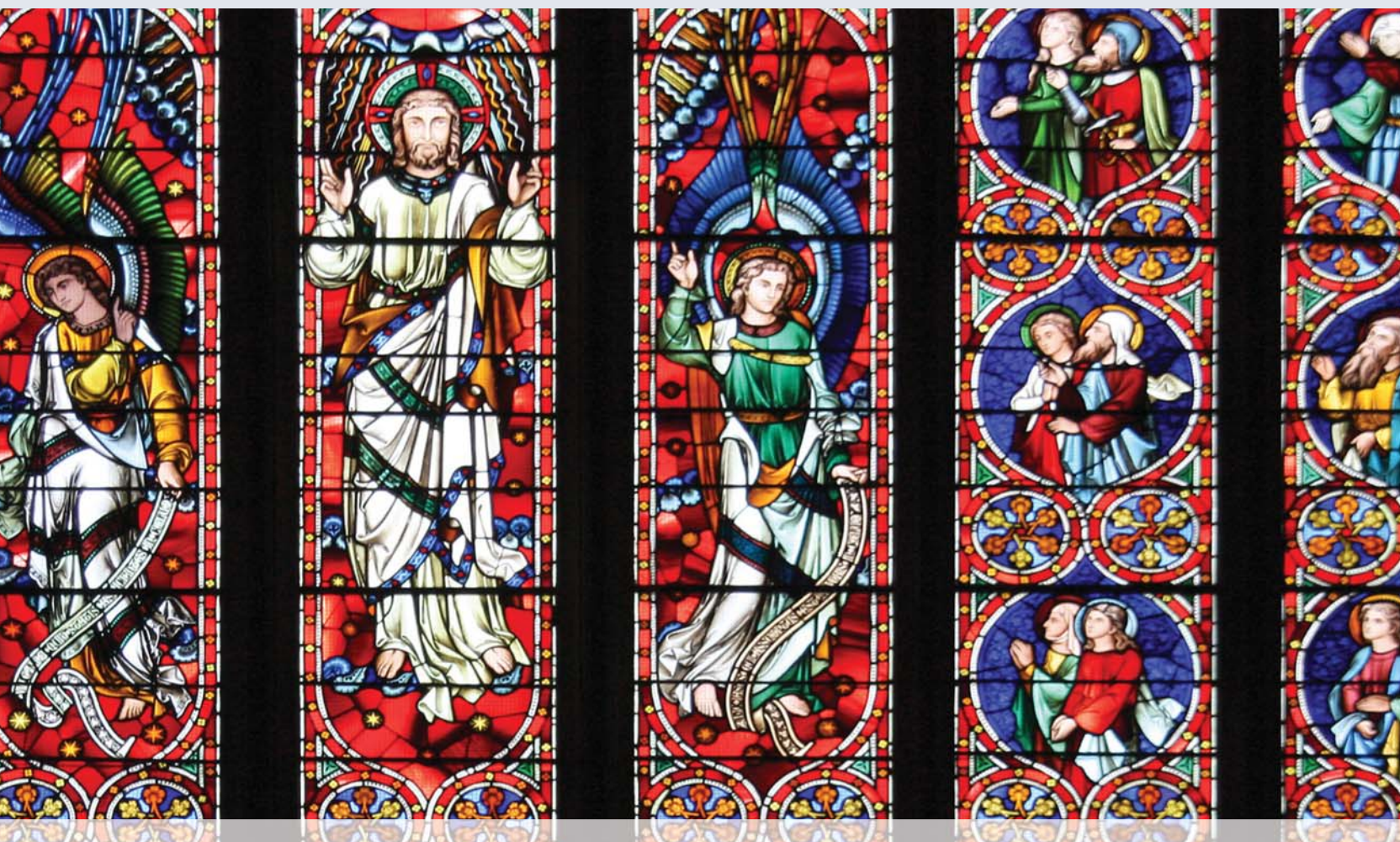


Vidriera de la Catedral de San Patricio, Melbourne

de Australia. Este programa implica la puesta en marcha de dichos equipos en más de 35 edificios con un coste de muchos millones de AUD y un plazo de más de cinco años para concluirlo. Todo ello forma parte de un proyecto nacional que tiene por objeto ofrecer una mejor protección física a las numerosas catedrales relevantes de la Iglesia que son patrimonio de la comunidad católica.

Australia es un continente que sufre la amenaza de catástrofes naturales diversas como terremotos, así como los incendios provocados por los terremotos y ciclones tropicales. ¿Existen modelos específicos de riesgos catastróficos para calcular las pérdidas que tales eventos supondrían para su cartera?

Lamentablemente, Australia es propensa a gran número de eventos catastróficos, especialmente incendios forestales y daños por tormentas. Aunque el sector sufrió pérdidas significativas por terremoto en 1989, un siniestro de esa clase es raro.



Nuestra propia cartera no ha sufrido históricamente muchas pérdidas catastróficas significativas debido a la dispersión geográfica de los activos asegurados, el valor relativamente bajo de las estructuras propiedad de la Iglesia situadas fuera de las grandes ciudades y el hecho de que muchos de los edificios eclesiásticos están contruidos en zonas elevadas, lo que les confiere una protección natural contra inundaciones y daños por agua.

Catholic Church Insurances no utiliza modelos específicos de riesgos catastróficos para calcular las pérdidas producidas por un evento de esa índole, pero empleamos una modelización de catástrofes para estimar la pérdida máxima probable y, por tanto, para indicar el nivel de cobertura catastrófica que requerimos. Dicha modelización se basa en miles de eventos catastróficos simulados. Para poder hacer una comparación con las pérdidas reales necesitaríamos encontrar un desastre simulado que se ajustase exactamente a las características del evento en cuestión, lo que sería bastante difícil.

Proporcionamos los datos de suscripción a nuestro corredor de reaseguros, Aon Benfield, el cual lleva a cabo el ejercicio de modelización empleando el software *RMS (Risk Management Services)* para la exposición a terremotos y ciclones, e *Impact Forecasting* (pronóstico de efectos, un software de Aon) para todos los demás peligros naturales, como incendio forestal, inundación, tormenta y granizo.

Se analizan los supuestos y los resultados, y se hace una recomendación sobre el nivel de protección catastrófica requerida empleando un periodo de recurrencia de 300 años, lo que supera el mínimo exigido por las autoridades reguladoras del sector, la Australian Prudential Regulation Authority (APRA). Tenemos un gran volumen de datos sobre nuestros riesgos asegurados, ya que estamos en contacto constante con nuestros clientes y ello nos permite ofrecer una información precisa, detallada y actualizada.

Catholic Church Insurances está financiando la instalación de modernos sistemas de detección temprana de humo en todas las catedrales y principales iglesias de Australia

Australia fue colonizada por europeos hace algo más de 200 años, así que una iglesia “antigua” en Australia se construyó hace sólo unos 150 años

Australia es un país joven y también lo son sus edificios. ¿Cree usted que las iglesias son más resistentes a estos peligros naturales que, por ejemplo, las del Reino Unido?

Como nuestra experiencia se basa en el mercado australiano, es difícil realizar una comparación objetiva de los edificios de Australia con los del Reino Unido y no hemos hecho un estudio para analizarlo. No obstante, dado que nuestros métodos iniciales de construcción se basaban en los de Inglaterra en aquellos tiempos, es probable que no existan diferencias significativas en cuanto a la resistencia a los daños en los dos países.

A diferencia de Europa, la mayoría de los edificios de Australia tienen una edad inferior a un siglo y nuestras estructuras “muy antiguas” sólo tienen 150 años, lo que las hace modernas según parámetros mundiales. Abarcan desde edificios tradicionales de época temprana, normalmente construidos en rocas locales, como basalto, caliza o arenisca, hasta edificios más contemporáneos, generalmente de ladrillo. Siempre que ha sido posible, las iglesias católicas se han erigido en terrenos elevados, lo que reduce el riesgo de daños por inundación y además se han diseñado teniendo en cuenta las amenazas naturales predominantes. La experiencia nos enseña que, si bien la situación de las iglesias en zonas elevadas reduce el riesgo de inundación, puede aumentar el peligro de daños causados por vientos y tormentas, y ya hemos sufrido algunos grandes siniestros de este tipo.

¿Existe algún foro internacional donde se puedan intercambiar opiniones técnicas sobre el seguro de esta clase muy especial de riesgos? ¿Reciben las parroquias algún tipo de recomendaciones del Vaticano a la hora de adquirir productos de seguro específicos y sobre todo, para proteger el patrimonio artístico?

No tenemos conocimiento de ningún foro internacional y no participamos en ningún grupo de esa índole. Sin embargo, a veces visitamos a aseguradores eclesiásticos similares de otras partes del mundo para hablar de asuntos de interés mutuo y esas relaciones nos han permitido comparar sus carteras con la nuestra y obtener información acerca de cuestiones de interés semejantes, especialmente grandes eventos siniestrales y temas de gestión de riesgos.

El Vaticano no ofrece asistencia en este ámbito a nivel mundial. Por regla general, cada diócesis y cada congregación religiosa es indepen-

Catedral de San Patricio, Melbourne





diente y, por tanto, dirige sus propios asuntos en cuestiones como el seguro. En ocasiones, buscamos el asesoramiento de nuestros reaseguradores para que nos aconsejen sobre la gestión de riesgos, de acuerdo con su experiencia y sus conocimientos de ámbito internacional.

La adquisición de productos y coberturas de seguro se decide a nivel local, y los propietarios de obras de arte dentro de una diócesis o parroquia son los responsables de obtener el nivel de seguro adecuado. Catholic Church Insurances está en condiciones de ayudar a las diócesis con la selección del programa de seguro y el nivel de cobertura más idóneo. Naturalmente, nosotros adquirimos una protección de reaseguro relevante para riesgos específicos, tales como elevadas sumas aseguradas o edificios catalogados como patrimonio histórico-artístico.

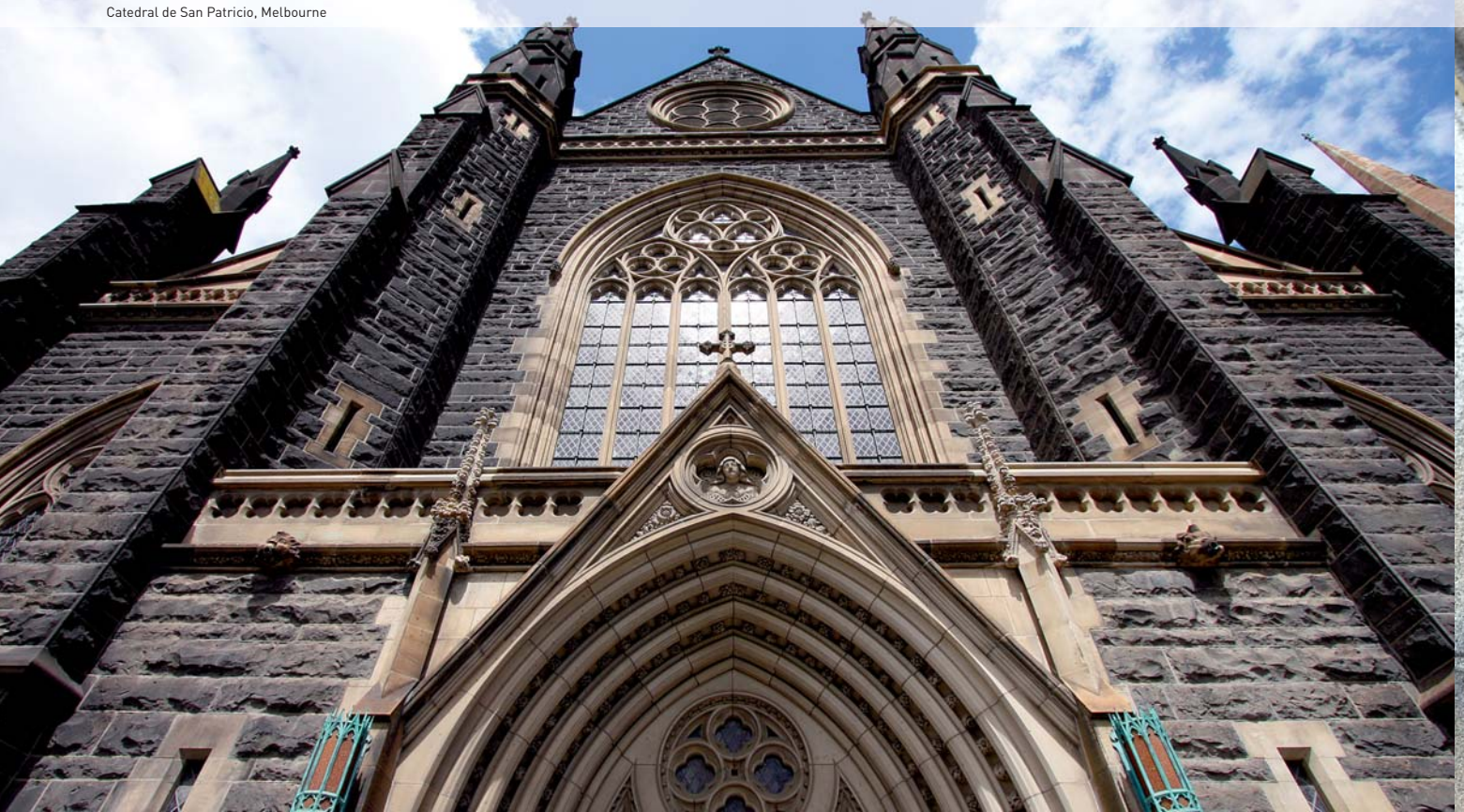
Catholic Church Insurances desempeña también un importante papel con sus clientes, ofreciéndoles programas de gestión de riesgos hechos a su medida. ¿Cómo está organizada la compañía internamente para cumplir este objetivo?

Tenemos unos treinta empleados que visitan a nuestros clientes con regularidad para revisar sus necesidades de seguro y ayudarles con las cuestiones de la póliza y las reclamaciones. Estos miembros de la plantilla de personal son los principales contactos con nuestros clientes y a través de ellos se coordinan los servicios de gestión de riesgos. Ellos hacen la presentación entre el cliente, que suele ser un directivo de una archidiócesis, diócesis o congregación, y uno de nuestros asesores de riesgos, el cual le expone la gama de servicios disponibles y colabora con el directivo del cliente para determinar qué necesidad de gestión de riesgos existe y cómo se puede prestar ese servicio del mejor modo posible.

Este servicio en concreto está experimentando cambios importantes dentro de nuestra compañía. Tradicionalmente, prestábamos servicios de gestión de riesgos a cada parroquia o escuela, pero ahora nos centramos en hacerlo a nivel diocesano, de manera que se prestan servicios mejores y más homogéneos a un nivel más elevado, que luego se transmiten hacia la estructura de parroquias y escuelas individuales.

Nuestros asesores de riesgos son responsables de la prestación de dichos servicios de un modo coordinado y sistemático, así como de informar de todas las actividades de gestión de riesgos al directivo diocesano.

Si bien la situación de las iglesias en zonas elevadas reduce el riesgo de inundación, puede aumentar el peligro de daños causados por vientos y tormentas, y ya hemos sufrido algunos grandes siniestros de este tipo



La celebración de la próxima Jornada Mundial de la Juventud tendrá lugar en Madrid en 2011, por lo que transmitimos nuestros mejores deseos a los habitantes y visitantes de dicha ciudad en esas fechas especiales

Hemos oído que Catholic Church Insurances se ocupó de toda la cobertura de seguros del último viaje del Papa a Australia. ¿Cuáles fueron los diferentes aspectos, actividades y coberturas?

En julio de 2008, la Iglesia australiana tuvo el honor de ser elegida como anfitriona de la Jornada Mundial de la Juventud, cuyo acto cumbre fue, naturalmente, una visita de Su Santidad, el Papa Benedicto XVI. Este magno acontecimiento supuso para nosotros muchos desafíos y oportunidades.

Catholic Church Insurances proporcionó cobertura para los principales actos y objetos, entre ellos el Viaje de la Cruz, la imagen de la Santísima Virgen María y el bastón del mensaje indígena, que atrajeron a unos 70.000 peregrinos internacionales. La llegada del Santo Padre al puerto de Sydney congregó a una multitud de 500.000 personas, alineadas a lo largo de la ribera para verlo y asistir a la misa de bienvenida. En los siguientes días de esa semana, se recreó el drama de las Estaciones del Via Crucis, escenificado en seis entornos diferentes alrededor de la ciudad de Sydney. Otros retos fueron las trescientas sesiones de catequesis celebradas en locales repartidos por toda la ciudad y los

programas de residencia en casas particulares para alojar a los muchos peregrinos en diócesis de toda Australia, antes de que coincidieran en Sydney para los actos principales.

La culminación de la semana la constituyó la misa final, concelebrada por Su Santidad y el arzobispo de Sydney, el cardenal George Pell, a la que asistieron más de 500.000 personas y que fue retransmitida por televisión a todo el mundo. Además de hacerse cargo de todas las necesidades del seguro, Catholic Church Insurances donó unos 10 millones de AUD (7,6 millones de EUR) en apoyo de la celebración y participó intensamente en la organización de numerosas actividades, tanto a nivel de las diócesis como de las congregaciones.

Entre las coberturas de seguro concretas que proporcionamos, cabe mencionar:

- ▶ Seguro de tránsito para la Cruz, la imagen de la Virgen y el bastón del mensaje, desde el momento en que salieron de Johannesburgo, a lo largo de todo su periplo por el sureste asiático, Oceanía y por último, alrededor de Australia, hasta llegar a Sydney.
- ▶ Seguro de construcción o de contratos de obra, que proporcionó cobertura para el

Figura tallada en la fachada de la Catedral de San Patricio, Melbourne



montaje y desmontaje de los escenarios y otras instalaciones en Sydney.

- ▶ Seguro de daños multirriesgo, que cubrió las instalaciones alquiladas temporalmente en escuelas y colegios donde se alojaron los peregrinos durante su visita a Australia.
- ▶ Seguro privado de accidentes para los 8.000 trabajadores voluntarios.
- ▶ Seguro de RC pública con un elevado límite de indemnización de 500 millones de AUD (380 millones de EUR), para tener en cuenta a los varios cientos de miles de personas que asistieron a algunos actos.
- ▶ Una póliza de riesgos especiales de estancia en hogares particulares, para proteger a los anfitriones en caso de daños intencionados o robos realizados por los peregrinos. La póliza se desarrolló con objeto de estimular la participación en el programa de quienes podían ofrecer alojamiento particular a los visitantes.

La celebración de la próxima Jornada Mundial de la Juventud tendrá lugar en Madrid en 2011. Transmitimos nuestros mejores deseos a los habitantes y visitantes de dicha ciudad en esas fechas especiales.

Nuestra misión

Creemos que Catholic Church Insurances es una compañía única en el sector del seguro australiano. No existe ningún otro asegurador que reparta su superávit anualmente entre los tomadores de las pólizas del mismo modo que nosotros. Cada asegurado eclesiástico recibe una parte de dicho superávit. La compañía actúa más bien como una mutualidad, aunque está regulada de igual forma que cualquier otro asegurador. Este principio de reparto constituye la base de un fuerte sentido de comunidad entre nosotros y nuestros clientes eclesiásticos, y nos consolida como un miembro valorado de la familia de la Iglesia Católica de Australia.

La compañía trata verdaderamente de ayudar a la Iglesia en todos los asuntos en los que podemos contribuir, y no sólo en el seguro y los servicios financieros. Al hacerlo así, los titulares de nuestras iglesias reconocen la importancia de que la compañía gestione sus seguros y las necesidades con ellos relacionadas.

Tenemos una fuerte cultura empresarial basada en valores católicos, pero que reconoce que formamos una comunidad diversa. Esta cultura fundamenta no sólo lo que hacemos, sino, lo que es más importante, el modo cómo desempeñamos nuestras funciones operativas cotidianas. Asimismo, se refleja en nuestra filosofía de sinistros, en nuestra política de suscripción de aceptar todos los riesgos de la Iglesia y en nuestras relaciones con los miembros de la comunidad eclesiástica.

Más que vernos a nosotros mismos como una compañía de seguros cuyos clientes son las diversas entidades de la Iglesia Católica de Australia, consideramos que la compañía es, ante todo, una parte de la comunidad católica que gestiona sus seguros y las necesidades relacionadas. Es una distinción sutil, pero sustancial.

Nuestros productos

Catholic Church Insurances Limited

Serving Church

Aunque se podría clasificar a Catholic Church Insurances como un "suscriptor especializado o de nicho de mercado", estamos en condiciones de proporcionar todo el abanico de pólizas de seguro disponibles en el mercado asegurador general, lo que se traduce en un gran número de productos de seguro. Sin embargo, más del 90% de nuestros ingresos por primas procede de los ramos de daños (incendio y riesgos conexos), RC pública y accidentes del trabajo. Entre nuestra gama completa de productos para escuelas figuran:

- ▶ **Seguro de embarcaciones**, que cubre barcos tales como botes de remos, veleros y lanchas a motor.
- ▶ **Seguro de daños multirriesgo**, que cubre pérdidas materiales o daños a edificios y su contenido a consecuencia de incendio, explosión, desastres naturales, robo, vandalismo o daño accidental.
- ▶ **Seguro de construcción**, que cubre pérdidas o daños materiales a consecuencia de obras contratadas. También puede ofrecerse cobertura para herramientas y equipos, edificios temporales, demolición y desescombro, así como honorarios de consultoría de arquitectos, ingenieros y peritos.
- ▶ **Seguro de equipos electrónicos**, que cubre la reparación o sustitución de equipos electrónicos en caso de avería. Esta póliza puede ampliarse a la cobertura de reconstrucción de los datos dañados y al aumento de costos derivado del uso de equipos de sustitución.
- ▶ **Infidelidad de empleados** (garantía de fidelidad), que cubre dinero de caja escolar, efectos negociables, mercancías u otros bienes contra robo, malversación o apropiación indebida por parte de los empleados.
- ▶ **Seguro de bienes en tránsito**, que cubre contra pérdidas o daños los bienes mientras transitan por Australia.
- ▶ **Seguro de rotura de maquinaria**, que cubre las reparaciones necesarias a causa de da-



Daños por incendio en la parroquia de San José, en Collingwood, 2008



Daños por incendio en la parroquia de San José, en Collingwood, 2008

ños repentinos, es decir, no relacionados con el mantenimiento.

- ▶ **Seguro de vehículos a motor**, que cubre los vehículos a motor y a sus conductores contra pérdidas o daños. La póliza proporciona asimismo protección de RC obligatoria frente a daños a terceros.
- ▶ **Seguro de lluvia**, una póliza concebida para reembolsar los costos, gastos y cargas no reintegrables contraídas en una fiesta, acto social u otra actividad de recaudación de fondos, en la que la lluvia probablemente causaría una reducción de la asistencia y los ingresos.
- ▶ **Seguro de riesgos especiales**, que ofrece cobertura para una amplia gama de elementos, tales como equipamientos deportivos e instrumentos musicales, contra pérdida, daño o destrucción causados por un accidente o desgracia derivada de circunstancias fortuitas.
- ▶ **Seguro de responsabilidad de directores y administradores**, diseñado para proteger frente a reclamaciones efectuadas contra directores o administradores por motivo de actos ilícitos. Esta póliza también indemniza a la escuela.
- ▶ **Seguro de responsabilidad empresarial** por conductas contrarias a las de prácticas de empleo, que cubre a la escuela, a los directores y administradores pasados y actuales y a todos los empleados contra una serie de eventos entre los que figuran la ilícita omisión de ascender a un empleado, la discriminación ilegal y el acoso sexual.
- ▶ **Seguro de indemnización profesional**, que indemniza por reclamaciones derivadas de la prestación o la omisión de prestación de asesoramiento o servicio profesional por parte de la escuela, o cualquier error u omisión relacionados con dicho asesoramiento o servicio.
- ▶ **Seguro de responsabilidad civil pública**, que abona una indemnización en nombre de la escuela a terceros por daños corporales, daños

materiales y responsabilidad de publicidad. Asimismo, se proporciona cobertura para la responsabilidad derivada de productos de la escuela, es decir, cualquier cosa elaborada, construida, tratada, vendida o similar.

- ▶ **Seguro de accidentes del trabajo** (seguro de empresa), que abona una indemnización en caso de lesiones sufridas mientras están empleados por la escuela, así como por enfermedades relacionadas con el trabajo, como el estrés.
- ▶ **Seguro privado de accidentes y enfermedad**. Protección para los empleados y trabajadores voluntarios de la escuela (incluidos padres y amigos), que proporciona un pago global, así como prestaciones semanales además de cubrir gastos médicos limitados en algunos casos.
- ▶ **Seguro de accidentes de estudiantes** (SchoolCare), que cubre excursiones escolares y sesiones de prácticas ofreciendo un pago global en caso de fallecimiento, invalidez, fractura ósea y daños dentales. Asimismo, pueden abonarse gastos médicos, transporte de urgencia y clases impartidas en el propio domicilio. Se dispone también de cobertura de 24 horas.
- ▶ **Seguro de errores médicos**, que indemniza a los clientes en caso de reclamaciones derivadas de un acto, error, omisión o negligencia en la prestación de servicios profesionales. Se incluye una provisión para costes procesales e indemnización para cualesquiera reclamaciones derivadas de actos de "Buen Samaritano".

Naturalmente, la mayoría de estas pólizas se adaptan para ajustarse a las necesidades de las diversas entidades de la Iglesia Católica, y no sólo a las de las escuelas.

<http://ww1.ccinsurances.com.au/>



entrevista a **Jaime Lissavetzky**

Presidente del Consejo Superior de Deportes y Secretario de Estado del Gobierno de España



Don Jaime Lissavetzky Díez nació en 1951 en Madrid (España).

Se doctoró en Ciencias Químicas por la Universidad Complutense de Madrid en 1977 y trabajó como profesor adjunto de Química Orgánica de la Universidad de Alcalá de Henares desde 1977 hasta 1979, donde fue Secretario de la Facultad de Farmacia. Desde 1979 ejerció como Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en el Instituto de Química Medica.

Su labor como especialista en Química Orgánica y Farmacéutica, está reflejada en numerosas publicaciones, así como en la dirección de diversos trabajos de Licenciatura y Tesis Doctorales.

En el ámbito político, comenzó como Consejero de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid desde 1985 hasta 1995, destacando como principales logros de su gestión:

- ▶ Creación de la Universidad Carlos III de Madrid en 1989.
- ▶ Creación del Centro Universitario Ramón Carande en 1990.
- ▶ Aprobación del I y II Plan Regional de I+D (Investigación y Desarrollo) de la Comunidad de Madrid en 1990 y 1994.
- ▶ Constitución del Instituto Madrileño para la Formación (IMAF) en 1991.
- ▶ Puesta en funcionamiento de la Escuela de Cine de la Comunidad de Madrid en 1993.
- ▶ Creación del Centro de Teatro La Abadía en 1994.
- ▶ Construcción del Estadio Olímpico de la Comunidad de Madrid (La Peineta) inaugurado en 1994.
- ▶ Inicio de la Ciudad de las Artes y las Letras en 1995.

Por su labor, como Responsable del Área de Educación y Deportes, le fueron concedidas la Medalla de Oro de la Real Orden del Merito Deportivo y la Medalla de Honor de la Universidad Complutense de Madrid.

Fue Secretario General de la Federación Socialista Madrileña desde Mayo de 1994 hasta Noviembre de 2000, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid desde 1995 hasta 2000 y Senador por la Asamblea de Madrid en la VI Legislatura (1996-2000).

Ha sido Diputado por Madrid en la VII Legislatura (2000-2004), desempeñando el cargo de Vicepresidente Segundo de la Comisión de Ciencia y Tecnología, habiendo sido reelegido como Diputado por Madrid en las elecciones del 14 de Marzo de 2004.

En la actualidad es Presidente del Consejo Superior de Deportes (desde el 20 de Abril de 2004) y Secretario de Estado del Gobierno de España.

En su mandato actual se ha aprobado la Ley Orgánica de "Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el Deporte" y la Ley "Contra la Violencia, el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia en el Deporte".

Asimismo, ha presidido el Consejo Iberoamericano del Deporte (C.I.D.), institución que agrupa a 22 países, de 2004 a 2007.

Recientemente, ha sido elegido Vicepresidente de la Conferencia de los Estados, parte de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte de la UNESCO.

Fue reelegido Presidente del Consejo Superior de Deportes y Secretario de Estado del Gobierno de España, el 14 de abril de 2008.

En 2008, fue elegido miembro del Comité Ejecutivo de la Agencia Mundial Antidopaje como único representante de los gobiernos europeos en este organismo. En 2010 fue reelegido.



Julia Usón, gimnasta

“El deporte es un valor en alza e invertir en él es un valor seguro”

Don Jaime Lissavetzky, un químico que ha ejercido como docente e investigador antes de llegar a la política y a la Administración para realizar una inagotable labor: facilitar la creatividad. Sus aportaciones van desde nuevas universidades a iniciativas que favorecen a todas las artes, las ciencias y lo que más le ha ocupado en los últimos tiempos, el deporte. Luchando en contra de la violencia en el deporte y el dopaje, el Sr. Lissavetzky ha sido uno más en disfrutar los recientes y numerosos triunfos del deporte español, con el campeonato mundial de fútbol de Sudáfrica como hito inolvidable. Ahora se enfrenta a un nuevo reto político que aborda con la misma actitud positiva e incansable.

Su trayectoria en gobiernos regionales y nacionales viene de lejos. En 1985 formó parte del Gobierno de don Joaquín Leguina en la Comunidad de Madrid, en calidad de Consejero de Educación, Cultura y Deportes. Desde su punto de vista, ¿cuándo se produce una inflexión en el mundo del deporte y España empieza a ocupar un lugar destacado en el mundo?

Sin duda, los Juegos Olímpicos de Barcelona 92, en los que España logró 22 medallas, supusieron un empujón definitivo para el deporte español. Los Juegos coincidieron con la creación del Plan ADO, que supuso un punto de inflexión. A partir de entonces este país comenzó a tomarse en serio el deporte y a potenciar el talento. Nuestros deportistas comenzaron a competir sin complejos y nuestra sociedad vio en el deporte una herramienta de cambio y modernidad, una

ventana a través de la cual proyectar nuestra imagen en el mundo.

¿Cree que a los españoles les interesa el deporte? Como han dicho algunos analistas: ¿vive nuestro país una edad dorada del deporte?

Pienso que uno de los aspectos que hay que tener muy en cuenta a la hora de encontrar los porqués del éxito de nuestros deportistas es la creciente importancia que la sociedad española concede al deporte. Entre deporte y sociedad se ha establecido una cada vez más profunda complicidad y conexión. Las audiencias que logran las retransmisiones deportivas son imbatibles y los deportistas españoles sienten en cada campeonato el aliento de una afición entregada. Y sirva como ejemplo “el espíritu de la Roja”, que recorrió todo el país para unir a todos en un

Es fundamental apoyar a los jóvenes en el deporte base como garantía de continuidad

El equipo español fue capaz de ganar el campeonato jugando un fútbol de calidad basado en el talento de una generación de futbolistas sin complejos



David Silva, selección española de fútbol [campeona del mundo 2010]

sentimiento compartido tras la victoria de la selección española en el pasado Mundial de Sudáfrica.

Los buenos resultados deportivos, ¿cómo contribuyen a dar una imagen positiva del país?

Nuestro deporte se ha convertido en la mejor ventana al exterior. Hoy España es un referente polideportivo a nivel internacional y su demostrada y eficaz capacidad de organización para albergar grandes competiciones internacionales es el mejor escaparate de una sociedad moderna y abierta.

¿Qué medidas están tomando desde su Secretaría para que exista una continuidad de buenos resultados? ¿Los centros de alto rendimiento forman parte de esta estrategia?

Durante los últimos años hemos realizado un gran esfuerzo para construir nuevos centros de alto rendimiento y centros de tecnificación deportiva y para incorporar nuevas tecnologías y equipamientos a los ya en

funcionamiento. Además, hemos impulsado la investigación y el apoyo científico y médico para proteger la salud de los deportistas. Sabemos que lograr una continuidad en los resultados que estamos cosechando es complicado, pero se puede conseguir. Llegar es difícil y aún más mantenerse, pero este es el reto de nuestro deporte.

¿Con qué presupuesto cuenta la Secretaría de Estado para el Deporte y dónde se destinan las principales partidas?

El presupuesto previsto para el ejercicio de 2011 ascenderá a 166,7 millones de euros. Las federaciones deportivas españolas, el Comité Olímpico Español y el Comité Paralímpico recibirán una partida de 80,8 millones de euros, a los que se sumarán 17,8 millones procedentes de la iniciativa privada gracias a los Planes ADO y ADO Paralímpico. Las subvenciones destinadas a las distintas administraciones para la construcción y equipamiento de infraestructu-



Julián Simón, piloto del equipo Aspar Team (subcampeón del mundo 2010 de Moto2)

ras deportivas alcanzarán los 5 millones de euros. La Agencia Estatal Antidopaje recibirá 5,2 millones de euros y, además, se mantienen partidas como las destinadas al plan de tutorías deportivas (600.000 euros), a las políticas de mujer y deporte (400.000 euros) y las dirigidas a combatir la violencia en el deporte (200.000 euros). En definitiva, se trata de un presupuesto que se ha visto reducido en un 7,98% con respecto al anterior, pero que responde a los criterios de austeridad y ajuste que marcan los tiempos y a la culminación de grandes infraestructuras deportivas iniciadas en ejercicios anteriores.

¿Hay un antes y un después para España tras ganar el Mundial de Fútbol? ¿Ha servido para hacer más fiable la marca "España"?

La consecución del Mundial de Fútbol de Sudáfrica ha sido un hito histórico para nuestro país. No sólo porque se ganó, sino también por cómo se ganó. El equipo español

fue capaz de ganar el campeonato jugando un fútbol de calidad basado en el talento de una generación de futbolistas sin complejos. Su normalidad, su afán de superación, su espíritu de equipo y su capacidad de sacrificio han proyectado al mundo la imagen de un país que sabe cómo hacer frente a la adversidad.

Existe una lista de deportes donde España es relevante: fútbol, baloncesto, balonmano, ciclismo, tenis, motor, vela, ciertas disciplinas de atletismo, etcétera. ¿En qué otros campos deberíamos estar presentes y progresar rápidamente? ¿Qué se está haciendo y cómo?

Debemos saborear el momento actual y valorarlo, pero lo peor que podríamos hacer es caer en la autocomplacencia. Debemos seguir trabajando para mantener el nivel alcanzado en algunas disciplinas y para mejorar los resultados en otras. Ninguno de estos dos retos son fáciles, pero el camino



Rafa Nadal (actual número 1 en el ranking ATP)

Los seguros ofrecen una fundamental cobertura legal y médica a nuestros deportistas

ya está marcado. Para ello, el Consejo Superior de Deportes trabaja codo con codo con las federaciones deportivas para poner todos los medios a nuestro alcance.

¿Cómo se apoya a las jóvenes promesas? ¿Y a aquellos otros que desean nacionalizarse como españoles?

Creo que es fundamental apoyar el deporte base como garantía de continuidad. En este sentido y entre otras medidas, el Consejo Superior de Deportes ha desarrollado a lo largo de los últimos años el Programa Nacional de Promoción y Ayuda al Deporte Escolar (PROADES) y el Programa Nacional de Ayuda al Deportista Escolar (ADE) con el propósito de potenciar la práctica deportiva entre jóvenes estudiantes, sin descuidar su formación integral, con subvenciones a través de las Comunidades Autónomas y las propias federaciones deportivas. Además, el pasado 14 de octubre firmamos con el Ministerio de

Educación un acuerdo de colaboración para la puesta en marcha de un plan nacional para potenciar la actividad física y la práctica deportiva en el ámbito de la edad escolar. En cuanto a la política de nacionalizaciones, creo que siempre se han tenido en cuenta criterios objetivos y siempre se ha protegido y respetado los intereses de los propios deportistas. Salvo en casos muy excepcionales, nuestra política siempre ha sido la integración y el lógico reconocimiento de los derechos de los inmigrantes en el tejido deportivo español.

¿Qué relación tiene el seguro y el deporte? ¿Dónde se complementan y se hacen imprescindibles? ¿Cómo puede colaborar el seguro?

No cabe duda de que los seguros ofrecen una fundamental cobertura legal y médica a nuestros deportistas. Proporcionan la tranquilidad necesaria para que puedan dedicarse a su trabajo con garantías. En este sentido, creo que es justo agradecer la



Público en el Campeonato de Europa de Atletismo Barcelona 2010

apuesta de empresas aseguradoras por el deporte y por los deportistas españoles.

A su juicio, ¿qué actividades deportivas se adaptan mejor al patrocinio de las aseguradoras?

Creo que cualquier disciplina deportiva puede adaptarse al patrocinio ofrecido por las aseguradoras. Los valores reflejados en el deporte y proyectados de manera ejemplar por nuestras figuras son la mejor forma de lograr una beneficiosa identificación comercial. Hoy en día, el deporte es un valor en alza e invertir en él es un valor seguro.

El tema del dopaje suele ir asociado al deporte y existe un consenso internacional en combatirlo. ¿Qué medidas de control se han ido implementando en España durante los últimos años?

El dopaje es un problema global y que exige la implicación de todos para acometer su progre-

siva erradicación. Desde que llegué a la presidencia del Consejo Superior de Deportes, he mostrado mi firme compromiso por extender el principio de "Tolerancia Cero" frente al dopaje. En 2006, entró en vigor la Ley Orgánica de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el Deporte cuya tramitación parlamentaria contó con amplísimo apoyo político y un gran respaldo social. Entre las medidas que contempla, destaca la creación de la Agencia Estatal Antidopaje, puesta en marcha en 2008 con el objetivo de impulsar políticas de prevención, concienciación, investigación y colaboración institucional. En la actualidad, España cuenta con dos laboratorios de control del dopaje homologados por la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) y dotados con los medios más avanzados en la materia. Además, nuestro compromiso ha tenido un reconocimiento internacional con mi reciente reelección como miembro del Comité Ejecutivo de la AMA como único representante de los gobiernos europeos en este organismo.

Debemos saborear el momento actual y valorarlo, pero lo peor que podríamos hacer es caer en la autocomplacencia



Juan Carlos Navarro, selección española de baloncesto (campeona de Europa 2009)

Si usted consigue la Alcaldía de Madrid, ¿qué hará para impulsar el deporte en la capital? ¿Presentará la ciudad a unas nuevas pruebas de selección para sede Olímpica?

Uno de mis principales objetivos será trabajar para aumentar los niveles de práctica deportiva entre los madrileños con el objetivo de mejorar su salud y prevenir las patologías ligadas al sedentarismo. Para ello impulsaremos medidas capaces de crear hábitos de vida saludables en torno al deporte. En cuanto a la idea de afrontar una nueva carrera por albergar unos Juegos Olímpicos en Madrid, creo que debe ser una decisión meditada, consensuada y estudiada con sosiego en función de las circunstancias del momento. Habrá que analizar la oportunidad de la candidatura y los posibles rivales, entre otros factores. Pero lo que sí está claro es que la ciudad de Madrid está preparada para hacer realidad su sueño olímpico y que merece la organización de unos juegos.



ADO (Asociación de Deportes Olímpicos)

ADO es un programa de apoyo al "Deporte de Alto Rendimiento Olímpico" cuyo principal objetivo es la mejora de los resultados de los deportistas Españoles en los Juegos Olímpicos y tiene como características básicas la exigencia en sus criterios y la persecución de la excelencia deportiva.
<http://www.csd.gob.es>



PROADES (Programa Nacional de Promoción y Ayuda de Deporte Escolar)

Este Programa se desarrolla a través de una triple vía: subvenciones a las Comunidades Autónomas para la financiación de los programas dentro de su ámbito, apoyo a las Federaciones Deportivas Españolas para las actuaciones que las mismas realizan y convocatoria anual de las Becas ADE.

<http://www.csd.gob.es/csd/competicion/05deporteescolar/programa-nacional-de-promocion-y-ayuda-al-deporte-escolar-2011cueda-en-el-cole2011d-proades>



ADE (Programa Nacional de Ayuda al Deportista Escolar)

Tiene como objetivo favorecer y potenciar la práctica deportiva de los/las estudiantes que, individual o colectivamente, participan en cualquiera de las especialidades que conforman los Campeonatos de España en Edad Escolar convocados por el CSD, valorándose para su concesión tanto el rendimiento deportivo como el académico.



AMA (Agencia Mundial Antidopaje)

La Agencia Mundial Antidopaje (AMA) es una organización internacional independiente creada en 1999 para promover, coordinar y monitorear la lucha contra el dopaje en el deporte en todas sus formas. El Movimiento Deportivo y los Gobiernos del mundo componen y financian la Agencia a partes iguales. AMA trabaja por alcanzar la visión de un mundo que valore y aliente el deporte sin dopaje.

<http://www.wada-ama.org/>

agenda

CURSOS ORGANIZADOS POR MAPFRE RE

Denominación del curso	Modalidad	Fecha	Lugar
Planes de Contingencia	Presencial	16-17 de mayo de 2011	Santiago de Chile, Chile
		19-20 de mayo de 2011	Buenos Aires, Argentina
		23-24 de mayo de 2011	São Paulo, Brasil

CURSOS ORGANIZADOS POR ITSEMAP STM (SERVICIOS TECNOLÓGICOS MAPFRE, S.L.)

Ciclo Gerencia de Riesgos y Seguros	Modalidad	Fecha	Lugar
Seminario 3: Financiación de riesgos: retención de programas de seguros y ART (II)	Presencial	24-25 de mayo de 2011	Madrid, España
Seminario 4: Diseño e implantación de un programa de gerencia de riesgos	Presencial	14-15 de junio de 2011	Madrid, España

 **MAPFRE** | RE
Paseo de Recoletos, 25
28004 - Madrid
España



www.mapfrere.com

